



BASES II CONCURSO

DE RELATOS DE TERROR Y MISTERIO

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Badolatosa convoca el II Concurso de Relatos de Terror y Misterio “Halloween”, que se regirá por las siguientes bases:

1- Participantes:

El concurso va dirigido a la población adulta en general que desee participar de Badolatosa y Corcoya.

2- Obras:

El tema de las obras presentadas es libre siempre relacionado con el terror y el misterio. Las obras deberán ser originales e inéditas.

La extensión del relato será de cinco hojas como máximo, se entregará una copia y no podrá llevar firma ni señal alguna que indique su procedencia. Los relatos deberán aparecer con el título y firmados con un pseudónimo.

Se adjuntará en un sobre cerrado y grapado a la obra indicando en su interior, nombre, teléfono, D.N.I, título de la obra y pseudónimo con el que se han presentado.

3- Fecha:

Las obras se entregaran en el registro del Ayuntamiento, plazo máximo de presentación de las obras 25 de Octubre 2021

4- Jurado:

Estará compuesto por varios miembros, su decisión será inapelable. El veredicto se publicará en la página web del Ayuntamiento en redes sociales o directamente a los premiados.

5- Premios

1º Premio: Vale de 40€

2º Premio: Vale de 30€

3º Premio: Vale de 20€

6- Cesión de derechos de las obras:

Todos los trabajos quedaran en propiedad del Ayuntamiento, se podrán publicar y reproducir cualquiera de los relatos recibidos, haciendo mención expresa al autor/a del mismo.

7- Aceptación:

La participación en este concurso implica la plena aceptación de la bases.